

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.775

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PASO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas  
Extranjero 2'00 =

Almería—Jueves 10 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm 7

**TERMINADA** la descarga de las últimas remesas de **Madera PINROBLE**, cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de **serrín y arcos**.

**DIRIJIRSE** á los **Sres. S. Peydro é hijo** Paseo del Príncipe número 50, para informes y pedidos



**SEGUNDO ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**Don Manuel Orozco y Segura,**

que falleció el día 11 de Noviembre de 1896.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, madre política, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que en sufragio de su alma se celebrará el día 11 del corriente en el Santuario de Santo Domingo, siendo las misas de 7 á 12 de la mañana y la mayor á las 9.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada acto de piedad ó devoción que se practicare en sufragio de su alma.)

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Mina Júpiter

Se cita á Junta General á los accionistas de dicha mina, en el domicilio del que suscribe, para el domingo 13 del corriente, para tratar de los asuntos pendientes.

El Presidente, JOSE SPENCER RABELL.

## LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ.

No podemos sustraernos á la preocupación general. No solo en España, sino en Europa y América, se discuten y comentan los incidentes que surgen en las conferencias de París, la marcha de éstas, su probable resultado y las consecuencias que éste puede tener en la conservación de lo que ha dado en llamarse el equilibrio europeo, y claro es que este concierto unánime ha de influir en nosotros, haciendo que dediquemos preferente atención á cuanto con la comisión hispano-americana se relaciona.

Además, se trata de una cuestión

de vida ó muerte para nuestra patria (aunque otra cosa crean los optimistas), y no mereceríamos llamarnos españoles si miráramos con indiferencia su desarrollo.

Por desgracia no son satisfactorias las noticias que el telégrafo nos comunica. Los yankees no deponen su actitud soberbia é intransigente y violentando la poca claridad que se observa en la cláusula tercera del protocolo, quieren que se les reconozcan derechos que nunca han tenido en el Archipiélago filipino.

Efectivamente, hay cierta oscuridad en la citada cláusula y no se expresa en ella de una manera explícita que España se reservaba el dominio de Filipinas, pero á esto se contesta en el ministerio de Fomento que, aún admitiendo que fuese cierta esta vaguedad en el protocolo, existen las observaciones claras, precisas y terminantes, que cinco días antes de firmarse el citado documento diplomático hizo el Gabinete de Madrid al de Washington, explicando su criterio respecto á los diferentes puntos del protocolo, y especialmente acerca del artículo tercero, que es el relativo á Filipinas.

Nuestro gobierno manifestó que aceptaba el mencionado artículo como los otros; pero entendiendo que la ocupación de Manila, su bahía y su puerto por los norteamericanos solo tenía el carácter de garantía hasta que se firmase el tratado definitivo de la paz y que España no re-

nunciaba á su soberanía en el Archipiélago.

Lo único que se aceptaba dijo entonces el gobierno español, es que al entablarse las negociaciones en París se acordase por las comisiones las reformas ó modificaciones que, siempre bajo la soberanía de España, creyesen conveniente introducir en el régimen de aquellas islas en armonía con el grado de cultura de los habitantes de las mismas.

Pero los yankees finjen olvidar cuanto pueden favorecernos, y en cambio ponen de relieve, exajerándolo, lo que conviene á sus planes.

Hay quien confía en que Alemania—y acaso Rusia y Francia—impidan buenamente la anexión de las islas Filipinas á los Estados Unidos, atribuyendo á esto el precipitado regreso del Emperador Guillermo, pero la experiencia nos ha demostrado ya repetidas veces, que las grandes potencias nos han dejado abandonados á merced de los yankees.

## POR TELEFONO

MADRID 8.

El periódico de París «Le Matin», publica una carta de la Habana describiendo la situación angustiosa del comercio.

Los yankees dominan el Oriente, los insurrectos el Centro y los españoles el Occidente de Cuba.

Relata muchas immoralidades en las Aduanas. Nombra un empleado de sueldo de cuatrocientas pesetas mensuales que ha construido en Madrid una casa de cien mil duros.

Dice que un personaje que facilitaba destinos cobraba 2.000 pesetas mensuales de cada empleado.

MADRID 8.

El general Rios comunica que el día 10 zarpará de Manila el vapor «Buenos Aires» con enfermos.

MADRID 8.

«El Siglo Futuro» expone bases conocidas del programa católico nacional.

Termina diciendo que caben en la actual dinastía, que no se oponen á ninguna ni se concretan á determinada forma de gobierno.

MADRID 8.

En Pekin los embajadores intiman la inmediata retirada de las tropas indisciplinadas.

MADRID 8.

Se le ha ordenado al general Blanco que vengán primero los enfermos.

## LA CAMARA

DE COMERCIO DE VALENCIA.

En vísperas de reunirse la Asamblea general en Zaragoza, la Camara de Valencia ha tomado estas disposiciones, iguales en el fondo á las adoptadas por otras corporaciones de la propia especie:

Primera. La desaparición del 40 por 100 votado en la presente ley de Presupuestos, recargo impuesto con motivo de la guerra.

Segunda. Que se imponga á los poseedores del papel del Estado una contribución que iguale por lo menos á la impuesta á la riqueza territorial.

Tercera. Que las clases industriales tengan representación y puedan emitir sus informes en cuantos tratados de comercio se convengan con otras naciones.

Cuarta. Que la desaparición de los recargos alcance á la riqueza agrícola territorial.

Quinta. Que se retire al Banco la autorización concedida para que aumente su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones de pesetas.

Sexta. Que las rentas de la deuda del Estado se paguen en moneda española, sea cualquiera su forma, aún cuando sus tenedores residan en el extranjero.

Séptima. Que se castiguen los gastos públicos con mano fuerte hasta llegar á la nivelación de nuestros presupuestos, por ser imposible que con sólo los sacrificios de las clases que contribuyen pueda obtenerse este resultado; y que para legalizar la situación económica se vote por los Cuerpos Colegisladores antes el presupuesto de ingresos que el de gastos.

Octava. Que se supriman y regulen los sueldos de las clases pasivas, haciendo una selección justa para que solamente las viudas y huérfanos pobres, después de una recta información, cobren sus pensiones, que no excederán en ningún caso de la cantidad de 1500 pesetas, declarando la caducidad de todas en el término de seis años, tiempo suficiente, á juicio de esta Sociedad, para formar cuantos Montepíos particulares se deseen.

Novena. Que se supriman todas las Juntas consultivas de la nación y el Tribunal de Cuentas del reino, por su reconocida inutilidad y su costosa existencia.

Décima. Que se implante en el ejér-

cito el servicio obligatorio y que se cierren durante diez años, por lo menos, las Academias militares para cercenar el presupuesto de Guerra.

Once. Que ninguna clase del ejército pueda cobrar sueldo mayor de 15.000 pesetas; y que se declaren honoríficas todas las cruces y condecoraciones, desapareciendo las pensiones excepto para los individuos de la clase de tropa.

Doce. Que se atiende con singular predilección á los inútiles de las últimas guerras, porque la patria tiene el deber de mirar por su porvenir.

Trece. Que se pida la revisión del Concordato y se reduzcan los gastos del culto y clero, para aliviar las cargas de la nación.

Catorce. Que el producto del impuesto de la venta del papel del Estado pase, en cuanto se desahogue la nación al presupuesto de Fomento, y se invierta la mitad en construcción de canales y pantanos para riego, para el desarrollo de la agricultura, y la otra mitad en carreteras y obras públicas.

Quince. Que se pague la cédula personal con arreglo á la posición de cada individuo, estableciendo grandes recargos por este concepto á los poseedores de cuantiosas fortunas, cuya información puede adquirirse por las relaciones de cuentas corrientes del Banco y por los títulos de propiedad.

Ultimo. Pedimos:

(A) La supresión del ministerio de Marina y su incorporación al de la Guerra.

(B) La supresión del ministerio de Ultramar.

(C) Que todos los servicios de los ministerios y dependencias del Gobierno se hagan por subastas libres, incluyendo en ellas la adquisición de material, muebles, combustibles, alfombras, etc., etc., suprimiéndose los gastos llamados de escritorio y material.

(D) Supresión completa y absoluta de los gastos secretos.

(E) Supresión de todos los recargos desde el 1.º de Enero de 1899, sin exceptuar ninguno de los establecidos actualmente.

(F) El nombramiento de industriales y comerciantes para el descubrimiento de la ocultación que existe en la contribución industrial y de comercio, en vez de los inspectores que existen en la actualidad.

(G) Rebaja á 2 y á 4 por 100 de los recargos por demora, en vez de los 5 por 100 de primer grado y 7 por 100 de segundo, que se exigen hoy, además de papel sellado, suplementos y otras varias exacciones injustas, que resultan al contribuyente en más de un 20 por 100 mensual.

(H) Que ningún ministro, senador, diputado ni empleado de cualquier clase ni categoría pueda ser ni sea consejero, abogado, agregado, ni empleado de ninguna compañía de ferrocarriles creada ó por crear, Arrendataria de Tabacos ó de otro artículo, ni de ninguna empresa, sea cualquiera el negocio á que se dedique, que tenga asuntos ó negocios con el Estado, incluyendo también los astilleros ó cualquiera otra que se funde ó se haya fundado anteriormente.

## Sección de noticias.

Explorador inglés en las Carolinas.

En estos momentos en que se debate el dominio de España en el Pacífico y en que los apetitos de las naciones parecen fijarse sobre aquellos restos de nuestro imperio colonial, tiene verdadero interés la siguiente noticia:

Después de nueve años de ausencia acaba de regresar á Inglaterra un explorador llamado Mr. Frederick W. Christian; ha recorrido durante ese tiempo las islas Samoa, de Tahiti, las Marquesas y los diferentes grupos de la Micronesia.

Provisto de una autorización expedida por el general Blanco, á principios de 1896 marchó dicho explorador

á las Carolinas, donde ha permanecido largo tiempo haciendo detenidos estudios; el resultado de los cuales ha comunicado en una extensa Memoria leída hace poco ante la Real Sociedad de Geografía de Londres.

Adquisición de plantas.

El Banco de España ha adquirido 11.000 kilos de plata, que le han sido facilitados: 100.000 por la casa Rothschild, de París, y 10.000 por el Crédit Lyonnais.

Tanto para aquella cantidad como para los 140.000 kilos que por comprar le queda todavía al Banco, tenía éste proposiciones de algunas casas de banca de esta corte, que ha rechazado por ser más ventajosas las que del extranjero se le han hecho.

Grave suceso.

Ha ocurrido un hecho grave en Villagarcía de Campos, entre el vecindario y un guardia civil.

El vecindario quiso luchar al guardia.

Hállanse presos 18 vecinos del pueblo indicado.

Las obligaciones de Tesoro.

El Banco de España está dispuesto á ceder al público obligaciones del Tesoro por una cantidad que no se ha fijado aún.

Para entregar estas obligaciones al público ha parecido conveniente, ya que su vencimiento estaba tan próximo, 31 de Diciembre, cambiarlas por otras cuyos vencimientos se fije para ello porque la ley le facultaba para emitir obligaciones á los plazos que se convengan con el Banco.

La Marina inglesa.

Además de los buques que tiene Inglaterra en construcción en los arsenales, ha contratado aquel Gobierno con la industria privada la adquisición de un gran crucero acorazado, del tipo «porveful», que alcance la velocidad de 23 millas por hora, y con faja acorazada de 152 milímetros.

Además, facilitará la industria particular cuatro acorazados del tipo del «Formidable», de 15.000 toneladas, co raza de 59 centímetros, y en las torres de 35 y medio, con cuatro cañones, 30, 5 12 de tiro rápido de 152 y gran número de artillería menor.

Todas las piezas serán de los últimos modelos.

El «Formidable» y el «Irresistible» serán botados al agua en Portsmouth y Chatham muy pronto. Ambos son de 14.000 toneladas.

El «Prometeo», crucero de tercera clase, fué botado al agua hace pocos días.

DESDE PALENCIA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi apreciable amigo: Llegué sin novedad á la patria del que fué astrónomo célebre por sus pronósticos, señor Noherleboom.

Debo decirle que mis impresiones respecto de esta provincia, no son del todo malas; pues sus alrededores son deliciosos y pintorescos en extremo; esto debido á encontrarse situada á la izquierda del Carrion y poseer un hermoso canal.

Es población pequeña, pues no creo exceda en más de 14 á 15.000 almas. En el año de 1869, el Ayuntamiento ordenó se derribaran los antiquísimos muros que circundaron en otros tiempos á esta ciudad, como así mismo el histórico arco de «Monzon».

He visitado su bonita Catedral, en donde descansan los restos mortales de la reina doña Urraca; he visto el Palacio del Cid y el Hospital, edificios que en mi entender son los más sobresalientes de esta población. Además tiene buenos establecimientos banqueros, Sociedad de Amigos del País, Asilo de Hermanas de los Pobres y de San Vicente de Paul.

He frecuentado sus circulos de recreo que son bonitos, como igualmente sus frondosos paseos. El servicio de alumbrado eléctrico es muy completo y el ornato público esmerado, debido al celo del Alcalde, mi particular amigo, D. Emilio Romero Perez.

Los palatinos se hallan en el Senado perfectamente representados por los Sres. Marqués de Faentefiel y Polanco, quienes gozan aquí de generales simpatías.

También he visitado sus afamadas fábricas de mantas de lana, bayetas, estameñas, saquerías y lienzos, cuya industria es de gran importancia y suma utilidad por el excesivo frío que aquí siempre hace.

Dejando á un lado las especialidades de esta población, debo á Vd. decirle, que la nota más culminante que

para mí ha tenido este mi viaje, ha sido sin duda el haber asistido ayer á la boda de mi amigo é ilustrado palentino el ingeniero Sr. Ochoa; porque mi querido Director, haber pensado en mujeres hermosísimas y no evocar el recuerdo del enlace de que le hago á Vd. mención, es imposible; porque la novia, Estrella Sandoval, hoy señora de D. Alfredo Ochoa, es bellísima y fiel trasunto de todas esas gracias por mí cantadas.

Alfredo Ochoa ha realizado el ideal tanto tiempo acariciado, y ahora comparte con su amantísima esposa el nido dichoso, donde le aguardan horas de inacabable ventura.

¡Y qué nido tan encantador!... Dias antes de la nupcial ceremonia, el amigo Alfredo, espléndido siempre y con «chic» especial para hacer bien las cosas, despidióse de la vida solteril, ofreciendo á sus íntimos un «lunch sui generis», con todos los refinamientos del buen gusto en la nueva mansión, ya preparada para las dulzuras de la «luna de miel»; y crea Vd. querido amigo, que aun paladeo los detalles de fiesta tan deliciosos.

Y aunque no lo jure, acepte Vd. lo que le digo como verdad evangélica. Aquella casita tan mona, nuevecita, oliendo á cuidadosos coqueteos femeniles; aquellos muebles sin estrenar, tan lindos y tan bien dispuestos, aquel comedor con mesa tan espléndidamente servida y aquel derroche de franqueza, jovialidad, alegría é ingenio á que se entregaran los que por buena suerte se reunieron en morada tan cariñosa; llevaron impresión agradableísima á los sentidos é hicieron exclamar á mas de uno de los obsequiados: Y aun hay «solterones recalcitrantes» ¡que se apartan de nidos como este!...

Y hubo quien se dió por aludido; pero tuvo que resignarse y brindar como brindaron todos por la dicha de aquel hogar y por las alegrías que han de hallar en él los desposados. Que no se acaban nunca esas alegrías, les deseo y que la feliz pareja acepte el saludo que por medio de la inserción de mi carta en las columnas de ese ilustrado diario le dedica, su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., RICARDO RASO PORTERO.

Palencia 4 de Noviembre de 1898.

Una alocución insurrecta.

A título de curiosidad reproducimos la siguiente alocución, dirigida por el cabecilla Rodriguez á las fuerzas insurrectas que mandaba en la provincia de la Habana:

«Soldados: Durante muchos años consecutivos habéis compartido conmigo las dolorosas alternativas de una lucha formidable sostenida en defensa de nuestros legítimos ideales, contra enemigo poderoso que tenía á su favor—como complemento de su personal heroísmo—los altísimos prestigios militares del general ilustre que representa hoy á España en esta Antilla, y si en todas ocasiones he admirado vuestro valor en el combate y vuestra generosidad en la victoria, así como vuestra resignación en la derrota, admiré también vuestra subordinación y vuestra disciplina, que pudieran servir de modelos á los ejércitos regulares.

Hoy, que accidentalmente voy á ser parame de vosotros, pues que la salud de la Patria lo exige, he de haceros una observación y he de daros un consejo, observación y consejo que, conociendo vuestra lealtad y vuestra abnegación, podrá ser tal vez innecesario, pero será siempre útil y provechoso.

Acordaos que hemos consagrado todos nuestros esfuerzos, todas nuestras energías á la creación de una nacionalidad independiente que figure libre y soberana en el concierto general de las naciones; que hemos enarbolado una bandera sin mancha, y que es preciso que esa nacionalidad se constituya vigorosa y fuerte y que esa bandera brille con todos los esplendores de la gloria.

Para alcanzar esos fines necesitamos de una prudencia exquisita, de un tacto especial, de una cordura delicada; ya no tenemos enemigos que combatir, sino hermanos á quienes reconocer.

En los altares de la patria ni puede ni debe haber sacrificadores y sacrificados: depongamos odios de secta, rivalidades de partido, diferencias de nacimiento, proclamado que á la sombra majestuosa del pabellón cubano caben todos los honrados.

De hoy para siempre deben olvidarse pasados resentimientos que traigan á nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, por que haciéndonos grandes seremos respetados.

Al establecer nuestro campamento

en la playa de Mariana; contamos, á la vez que con la equidad de nuestra aspiración, con la benevolencia nunca desmentida del ilustre general Blanco, exinjo caudillo digno de nuestros mayores respetos y de nuestra profunda veneración, cuyas elevadas miras secundan con notable acierto y prudencia el celebrado gobernador civil de la Habana, el coronel comandante militar de Mariana y su alcalde municipal.

Evitemos, pues, todo conflicto, toda desavenencia, todo rozamiento con las fuerzas españolas, porque ellas y nosotros hemos cumplido con nuestros respectivos deberes: ellas defendiendo la bandera que habian jurado; nosotros defendiendo la nuestra.

Seamos honrados hasta el fin, y busquemos la concordia, la armonía que ha de conducirnos á la prosperidad y á la grandeza.

Al entregar el mando interinamente al distinguido general Mario Menocal, cuyas elevadas condiciones de energía y de ilustración me son tan conocidas, estoy seguro que no ha de escusar sacrificio ni desvelo para mantener y elevar nuestro prestigio á la mayor altura; dadle pues, el concurso poderoso de vuestra corrección, y recibid—hasta muy pronto—mi saludo de despedida.—Vuestro general, J. M. RODRIGUEZ.—Cuartel general.—Campamento militar de el Mayor.—10 de Octubre de 1898.»

Lease anuncio VITICOLA CATALANA en la cuarta plana.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 16.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS Buena propaganda. Al saborear los últimos párrafos de la Memoria que anteayer acabamos de publicar, sobre la higiene y clima de nuestra provincia, debida á la pluma del ilustrado médico D. Vicente J. Banes, se nos sugirió la idea de que la Diputación debía imprimir una tirada de ejemplares de dicha Memoria, ilustrada con viñetas de nuestra población, con objeto de que se pudiese hacer de esta modo una propaganda de nuestra temperatura y de nuestras condiciones climatológicas, bien excepcionales y que deben ser conocidas de propios y extraños, ahora más que nunca, por estar bien cerca el día en que el ferro-carril de Linares nos ha de poner en comunicación con toda España.

De Granada.

Ha llegado á Almería, procedente de Granada, nuestro particular amigo y paisano, D. Eugenio Rodriguez Ferrer.

Los restos de Ponce de León. Varios periódicos proponen que se trasladen á España los restos de Juan Ponce de León, primer Adelantado de la Florida y conquistador y gobernador que fué de Puerto-Rico.

Los restos de aquel guerrero ilustre se conservan en la iglesia de San José, de San Juan de Puerto-Rico, que estaba á cargo de la Compañía de Jesús.

Ponce de León asistió á la conquista de Granada, y fué capitán en la América y descubridor de la Florida.

Caída. En la calle Real, dió ayer tarde una fuerte caída un jóven que montaba una bicicleta, causándose dos heridas una en la cara y otra en la cabeza, ésta de alguna importancia.

Previsión del tiempo. Hé aquí los pronósticos del sábio astrónomo «Escotástico», para los dias que restan de esta quincena:

En la tarde del 7, cuenta 24.2 horas el menguante; y el estado anterior va cediendo efecto de una ligera depresión en la costa africana, que se ha correlacionado á las costas de Levante. En Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, se anota alguna tronada lineal.

Este régimen, que ha durado del 8 al 11, y que en varias regiones del centro de la Península ha hecho descender el termómetro hasta 4.ºc, se encuentra en su periodo álgido del 12 al 13, á tiempo que en la madrugada de este día empieza á reinar el novilunio.

El 15 aun se deja sentir alguna li-

gera tronada en Levante, especialmente hacia Alicante, Murcia y Valencia.

Esto sin embargo, en León, provincias Vascaas, SE. de Lugo, N. de Palencia, Burgos, Valladolid, Soria, Navarra y Huesca, el frío que producen las fuertes escarchas degenera en primeras heladas.

R. I. P.

La falta de espacio nos impidió ayer ocuparnos del fallecimiento del soldado José Romera Perez, regresado de Cuba.

Este desdichado que vivía en la Rambla de Alfareros, habia servido ocho años en el Ejército de Cuba, y anteayer después de recibir los últimos sacramentos murió cristianamente en el señor, entregando su alma á Dios purificada de toda mancha.

La Cruz Roja de Almería costeó todos los gastos que con motivo del entierro se ocasionaron.

Una comisión de aquella acompañó hasta la última morada el cadáver del bravo soldado de la patria que en defensa de su bandera, adquirió luchando en lejanas tierras, la traidora enfermedad que lo ha llevado al sepulcro.

¡Descansen en paz!

Foco de inspección.

Sr. Alcalde, llamamos á V. S. la atención sobre el verdadero foco de infección que existe en la posada de la calle de Guadiana número 12, en cuyas cuadras se cria un número considerable de cardos, con cuyo motivo las quejas de aquel vecindario son frecuentes y justificadas.

¿Podría evitarse esto?

Mazzantini.

Se ha publicado el resumen estadístico de las corridas ajustadas por el espada Mazzantini desde Diciembre de 1897 á Octubre de 1898, en una hoja de magnifico papel, impresa con elegancia y buen gusto.

En dicho resumen encontramos los siguientes datos curiosos, referentes al notable matador de toros.

Corridas celebradas, 54. Toros correspondientes al citado matador, 119. De ellos banterileó 27 con extraordinarios apausos.

Kuómetros recorridos, 26.864, sin contar con el viaje á América.

Durante quince años transcurridos desde que tomó la alternativa, los toros le han causado dos puntazos y tres cornadas.

En el indicado lapso de tiempo, Mazzantini ha torcado 813 corridas, matando 2.188 toros. Como novillero toró tres años antes, calculándose que estoqueó más de 300 reses.

Cargo.

Se ha vuelto á hacer cargo del despacho del Juzgado militar eventual de esta plaza, el comandante de Infantería nuestro particular amigo don Ricardo Rada.

El tratamiento por el suero.

El conocido refrán de que «nada hay nuevo bajo el sol», resulta también verdad hasta en la inculta Africa, donde, según participa un viajero alemán, los indígenas conocen y emplean el tratamiento de los animales por el suero como remedio contra la perineumania.

El mencionado viajero quiso, en un caso de epidemia, experimentar la inoculación practicada de un modo primitivo, no teniendo á su disposición los medios y requisitos que la ciencia prescribe.

Hizo, pues, exprimir el pulmón de un animal enfermo, mezclando el suero exprimido con agua; empapó con este líquido una hebra de algodón, y mediante una aguja atravesó la cola de varios animales.

Todos los que fueron tratados por este procedimiento se salvaron.

Pagos de fincas.

Por el Sr. Gobernador civil se ha señalado el día 19 del actual, ante el Alcalde de Badar, para que tenga lugar por la sociedad Chavarri, Lacoq y Compañía, el pago de las fincas que hay que han de expropiarse á D. José Contreras Molina, con motivo de la explotación de las minas «La Mulata» y «Segunda Mulata».

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Lubrin, ha detenido á los hermanos Cristóbal y Rosa Muñoz Fernandez, vecinos de Sorbas, autores del robo de varias reses de ganado lanar.

Los detenidos son de malos antecedentes.

Primera campanada.

Dicen de Barcelona que los catalanistas preparan un manifiesto pidiendo al gobierno la autonomía política y administrativa para la región.

El manifiesto irá suscrito por varios periódicos, centros, sociedades y colectividades catalanistas, en número de 207.

Tomando vistas.

Ha estado en nuestra capital dos dias visitando la Alcazaba, San Telmo y otros sitios, de los cuales ha toma-

do vistas, un extranjero llamado monsieur H. Coning, el cual salió ayer para Granada.

Este viene recorriendo varias capitales por encargo de una casa francesa.

EL OPAL-PASTA es para los solteros un tesoro inapreciable, en el cual hallarán un medio que les permita presentarse con los vestidos limpios y con pulcritud esmerada. Para ello no hay más que emplear la pasta Opal. Quita con suma facilidad las manchas sin necesidad de mojar la ropa. De venta en las droguerías, etc., á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Estadística.

Según la última estadística hecha en París, relativamente á todos lo que concierne al adorno de las vías públicas, á su alumbrado y á sus plantaciones, son exactos los datos que siguen:

El alumbrado por medio del gas en la gran capital 52.459 aparatos, de los cuales, 29.636 son de un solo mechero. En los boulevares y avenidas de París se cuentan 85.393 árboles, sin incluir los de las plazas y los del bosque de Boulogne.

Se ha reconocido que el plátano es la especie que mejor se aclimata en el ingrato suelo de París, así es, que en el número antes citado de árboles existen 25.117 plátanos y solo se cuentan 14.940 chopos y 14.520 castaños de la India. La conservación de este bosque esperecido por la capital, cuesta anualmente 330.000 francos.

Plaza vacante.

Se encuentra vacante en la Universidad de Valladolid, facultad de Medicina, una plaza de Director de Trabajos anatómicos, dotada con el haber de 1.000 pesetas anuales.

Oposiciones.

El Presidente del Tribunal de Oposiciones á la escuela Superior de niños de Villacarrillo, vacante en este distrito Universitario, llama á los opositores que figuran admitidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial» de 28 de Abril último, para el día 18 del actual en la Universidad de Granada, con precisa é inexcusable asistencia para proceder, previa constitución del Tribunal, al sorteo de los que comparezcan y dar principio á los ejercicios en la forma que previene el Reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

Despedida.

Según en nuestro número de ayer anticipamos, en el tren mixto de la madrugada del miércoles salió para Madrid D. Luis Moyano, que durante algún tiempo ha desempeñado el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Entre los muchos amigos que acudieron á la Estación á despedir al señor Moyano, recordamos á los señores D. Pio Abdón Pere, Gobernador militar, Lopez Morales, Mena, Rocafull, Rodriguez, Banes, Matienzo, Gallardo, Secretario del Gobierno civil y otros.

La Compañía del Sur de España puso á disposición del Sr. Moyano el coche break, de su propiedad, y fué acompañado hasta Baeza por D. Ulipiano García Banes.

Durante el tiempo que el Sr. Moyano ha desempeñado su cargo, lo ha hecho con estricta justicia, cuidando con preferencia, entre todos los servicios, del de instrucción pública, en cuya caja consignó que los pueblos ingresaran cantidades respetables para las atenciones del mismo.

Suscripción.

La comisión encargada de trabajar la suscripción mensual por seis meses para recaudar fondos con que proceder á las obras de reedificación de la iglesia de Santiago, lleva ya colocados recibos por valor de cinco á seis mil pesetas.

La campaña vera.

Durante la segunda quincena del mes de Octubre último han salido del puerto de Almería los vapores siguientes, con rumbo á los mercados que siguen:

PARA LONDRES:

Vapor «Millicent», 3.730 barriles; vapor «Rothbury», 2.742 id.; vapor «Etna», 4.305 id.; vapor «S. W. Kelly», 3.300 id.; vapor «Isle of Jona», 3.936 id.; vapor «Borghese», 3.377 id.; vapor «B. more», 5.263 id.; vapor «Siliurian», 3.459 id.; vapor «Vala», 4.583 id.; vapor «Stauwick», 8.454 id.; vapor «Balboa», 2.616 id.; vapor «Bulgaria», 5.603 id.; vapor «Norge», 4.422 id.

PARA LIVERPOOL:

Vapor «Frutera», 7.883 barriles; vapor «Oakdale», 9.341 id.; vapor «Orarat», 9.321 id.; vapor «Nordstraud», 11.762 id.; vapor «Theodor», 7.409 id.; vapor «Isle of Cald», 12.355 id.; vapor «Barriondale», 6.985 id.

PARA GLASGOW:

Vapor «Rivera», 1.742 barriles; vapor «Whimbrel», 6.690 id.; vapor «Mariner», 1.839 id.; vapor «Dordogne», 6.519 id.; vapor «Stromboli», 5.725 id.

PARA NEW-YOR: Vapor «Alsatia», 5.667 barriles; vapor «Peconic», 8.880 id.; vapor «Pocahontas», 10.158 id.; vapor «Tomás Anderson», 9.181 id.; vapor «Naranja», 7.972 id.

PARA STOKOLMO: Vapor «Italia», 2.124 barriles; «Obéron», 1.525 id.

PARA HULL: Vapor «Avalón», 1.383 id.; vapor «Alert», 3.795 id.

PARA BRISTOL: Vapor «Ridal Fell», 3.010 id.

PARA NEWCASTLE: Vapor «Nikolai», 1.331 id.

PARA HAMBURGO: Vapor «Velarde», 2.265 id.

PARA MARSELLA: Vapor «Játiva», 100 barriles.

El embarque total de barriles en el periodo comprendido en la segunda quincena de Octubre, se eleva á la suma de 200.748 barriles, que sumados á los 429.580 que van exportados, hacen un total de 630.532 barriles, que han salido de nuestro puerto para los mercados extranjeros durante todo lo que vá de época de embarque.

**Soldado fallecido.**

Ayer se recibió en este Gobierno militar un oficio del de la Coruña, participando que en los últimos días del mes de Octubre anterior, falleció en aquella capital recién desembarcado del vapor «Alicante», en cuyo buque hizo el viaje de repatriación desde Cuba, el soldado Antonio Ruiz Jimenez, natural de Adra.

**Sin sesión.**

Ayer tampoco pudo celebrarse sesión, la Diputación Provincial, por falta de número.

¿Cómo se conoce que en estas sesiones no se cobran dietas!

**Impuesto de consumos.**

Con el fin de que los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia puedan evitar la responsabilidad en que incurrirán según el art. 27 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio último si no cumplen lo preceptuado en el caso 4.º del art. 311 y siguientes del Reglamento de Consumos, la Administración de Hacienda llama la atención de los mismos, requiriéndoles al propio tiempo y por medio de la presente circular, para que satisfagan la cuarta parte del cupo de sus encabezamientos con la Hacienda, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, del impuesto de consumos, antes del último día del referido trimestre; advirtiéndoles que de no haberlo quedado sujetos desde el día siguiente al mismo al pago de 6 por 100 en concepto de demora, además del procedimiento ejecutivo que contra los Alcaldes y Concejales puedan seguirse como responsables personalmente de los descubiertos que por tal concepto les resulte.

**Repatriado.**

Ayer llegó á Aimería, procedente del ejército de Cuba, el soldado repatriado que prestaba servicios en el Regimiento Infantería de Soria, Luis Rodríguez Soler Cano, natural de Antas.

**Accidente.**

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia en los soportales de la plaza de la Constitución.

Se hallaban descargando de un carro varias piedras de cantería de un peso bien grande, cuando pasó al mismo tiempo un niño de corta edad, cayéndole uno de los bloques encima.

Afortunadamente los individuos que allí se encontraban lograron desviar enseguida la piedra, resultando el niño con varias contusiones de poca importancia.

**A los quintos.**

Todas las partidas receptoras que vinieron á esta capital á verificar la saca para sus respectivos cuerpos de los quintos del reemplazo actual, tienen completos sus cupos, excepto las de Infantería.

Y como quiera que dentro de breves días han de marchar á las localidades donde prestan servicio con este requisito cumplido, se hace saber á los mozos que todavía no se han presentado, lo verifiquen inmediatamente para evitar de este modo el expediente que se les formaría y las responsabilidades que del mismo habían de resultarles por falta de concentración.

**En rehenes.**

Según cartas recibidas en Almería, parece que el Sultan de Marruecos ha dispuesto tener en rehenes á los principales jefes de la kábila de Bocoya, con objeto de que respondan con su cabeza de todo acto de piratería que dicha kábila cometa contra las embarcaciones de España ó de cualquiera otra nación, que surquen por aquellas aguas.

Es el único modo de poner coto á sus demasías.

**Compañía Ilusionista.**

Se espera hoy en el vapor de Málaga, la notable compañía escéntrico-

ilusionista musical, que dirige el doctor D. J. Posadas.

La mayor parte de los trabajos que hace esta compañía son de gran aparato escénico y presentados con lujo.

Dicha compañía actuará en la presente semana en el teatro Principal.

Oportunamente anunciaremos el debut.

**Las obras del Salado.**

La compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España está imprimiendo tal actividad á las obras de este viaducto, que según nuestras noticias, en un plazo muy breve se procederá al corrimiento de los tramos metálicos del puente.

Ayer salió para el Salado el jefe de los Almacenes don Pastor Puig, al objeto de ver los útiles que pueden utilizarse de los depósitos de la Compañía.

Para facilitar la operación se han pedido á Barcelona cuatro gruas de 500 toneladas cada una.

Quizá dentro de unos días podremos dar más detalles sobre este asunto.

**Camas para los repatriados.**

Próximas á terminarse las obras que se vienen haciendo en el edificio del Manicomio, para habilitarlo convenientemente para acogimiento de los repatriados, hoy llegarán de Sevilla las treinta camas que el Ayuntamiento ha adquirido con este objeto.

En cuanto á colchones y demás ropa de las mismas todo lo tiene ya dispuesto la Corporación municipal.

**Orfeon almeriense.**

Esta noche á las siete comenzarán los ensayos del Orfeon Almeriense, para la función que se prepara á beneficio de un conocido aficionado, en la calle de Terriza, donde estaba la Academia de la banda del Batallón infantil.

**Cadáver.**

En una de las bóvedas de la antigua fabrica de fundición de Cara, en la carretera de la Baja Mar, fué hallado ayer tarde el cadáver de un hombre en estado de putrefacción.

El Juzgado está instruyendo diligencias para averiguar lo que le haya ocurrido á este hombre, que aún no ha sido identificado.

**Fotografía.**

Ayer se inauguró la nueva fotografía de nuestro estimado amigo el notable pintor D. Victoriano Lucas, concurriendo á saludarle representación de la prensa y un gran número de amigos, que fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos, licores y habanos.

Dicha fotografía establecida en el Paseo del Principe número 43, está montada con todos los adelantos, y dado el gusto artístico del Sr. Lucas no dudamos que dejará de producir trabajos dignos de las mayores alabanzas y de los cuales hemos visto ya algunos ejemplares que comienzan á acreditar dicho establecimiento fotográfico.

Deseamos muchas prosperidades á la nueva sociedad.

**MIL PESETAS** al que presenta espaldas de Sandoz, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Dos amigos, que pasan de los sesenta años y que no se habían visto en mucho tiempo, se encuentran en la calle.

Se detienen, se miran con sorpresa y uno de ellos exclama:—¿Como hemos envejecido!

—Por qué lo dices?

—Porque hace diez años los dos teníamos canas, y ahora tenemos el pelo completamente negro.

Un día de crisis.

Un pobre pretendiente visita á un ministro y le dice:

—¿Pero no hay manera de encontrar una vacante para mí?

—Tenga usted paciencia. Dentro de poco se podrá disponer de la mía.

Solución á la charada en sección de ayer: **Caravana.**

**FRASE HECHA.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Cordero con arroz.**

Se pone aceite en una cazuela y se hacen rehogar ajos, perejil y cebollitas poniendo luego el arroz bien blanqueado; después de darle unas vueltas, se le añade agua hasta que se cubra, sal y un poco de pimentón y se deja que cueza durante un cuarto de hora, retirándolo del fuego para tostarlo con la pala enrojecida por el fuego.

Por León Loty.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Día 11.—Viernes.— Santos Martin, ob. y cf., Menna, Valentino, Feliciano y Victoriano, mrs., Veranio, ob. y cf. Santa Ernestina, vg.**

Liturgia: La misa oficio divino de San Martin, ob. y conf., con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D. Alejandro Ulibarri, exponiéndose S. D. M. á las 7, celebrándose misas rezadas de media en media hora hasta las 12, reservándose á las 12 y media, la mayor será á las 8 y media. Por la tarde á las 5 y media despues de la vigilia cantada con armonium y rosario, serán los ejercicios del mes de las Animas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos con via-cruces en la Purísima.

A las 8 y media misa conventual en todas las iglesias, con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro.

**Juzgado municipal.**

**DÍA 9.**

**Nacimientos.**

Ninguno.

**Defunciones.**

Micaela Ramirez Vimbela, Antonio Gomez Gomez, Joaquin Alonso Rodriguez, Maria de Borja (enagenación mental), Dolores Carretero Ruiz, Francisco Garcia Belmonta y Luis Viciiana Moreno.

**Siempre inspira confianza**

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

« Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. » Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos confían en este remedio para la curación de la Tisis, Escrofula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y para toda clase de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético que á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Cáttaros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896. — M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y boca y Médico de Casas de Socorro.

El Pretendiente ha salido de Lucerna.

El Gabinete insular de Puerto-Rico, ha jurado fidelidad á los yankees ocupadores de la isla.

**LOS YANKEES Y FILIPINAS.**

(A las 9 m.)

Parece que á pesar de todo la cuestion de Filipinas tiene preocupados á los yankees.

Estos razonan y piensan mucho sobre la posesión del Archipiélago y no llegan á adoptar una resolución definitiva en el asunto. Así lo dicen telegramas de Paris.

**LA COMISION DE PARIS.—NUEVA REUNION.**

(A las 11 m.)

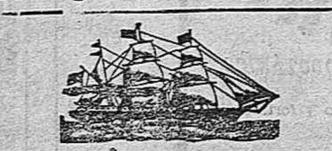
Se ha reunido la comisión de Paris durando hora y media la entrevista.

Los americanos persisten en permitir únicamente en Filipinas la soberanía de España.

El sábado volverán á reunirse.

**LAS ESCOPETAS MARCAJABALI**

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23, BARCELONA.



**Vapor Manuel Espalio.**

Saldrá de este puerto el día 10 de noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**DE LA MAÑANA**

**GRAN CRUZ.—ASCENSOS.**

Madrid 9, 11 m.

La Regente ha firmado hoy los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar, al ex-capitan general de Puerto-Rico Sr. Macias.

Tambien se firmaron otros ascensos en la Armada.

**LOS EMPERADORES DE ALEMANIA.—VISITAS.**

(A las 12 m.)

Parece decidido que los Emperadores de Alemania, visitarán á Cádiz y Cartagena.

Aún no está acordado que vengán á Madrid, si bien es muy probable.

**ACTITUD DE FRANCIA.—MOVILIZACION DE TROPAS.**

(A las 2:25 t.)

El Gobierno francés ha ordenado la movilización de tropas que se está haciendo con gran actividad.

Tambien ha dado impulso á las obras de defensa que se vienen haciendo en Argelia.

**DE LA NOCHE**

**ELECCIONES.—RELACIONES ENFRIADAS.**

Madrid 9, 8 m.

Dicen de Washington que en las elecciones celebradas en los Estados Unidos, han triunfado en su mayoría los partidarios de Mac-Kinley.

Háblase con insistencia de haberse enfriado las relaciones entre los Sres. Pidal y Silvela.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 55-20.

4 por 100 exterior, 59-90.

4 por 100 amortiza, 66-60.

Londres á la vista 37-20.

Paris á la vista, 40-00.

**SALIDA.—FIDELIDAD.**

(A las 8:30 m.)

El Gabinete insular de Puerto-Rico, ha jurado fidelidad á los yankees ocupadores de la isla.

**LOS YANKEES Y FILIPINAS.**

(A las 9 m.)

Parece que á pesar de todo la cuestion de Filipinas tiene preocupados á los yankees.

Estos razonan y piensan mucho sobre la posesión del Archipiélago y no llegan á adoptar una resolución definitiva en el asunto. Así lo dicen telegramas de Paris.

**LA COMISION DE PARIS.—NUEVA REUNION.**

(A las 11 m.)

Se ha reunido la comisión de Paris durando hora y media la entrevista.

Los americanos persisten en permitir únicamente en Filipinas la soberanía de España.

El sábado volverán á reunirse.

Los resultados de la reunion de hoy, insístese en afirmar que son pesimistas.

PERPEN.

**FÁBRICA de abonos quimicos de E. VICIANA.**

ARSENAL, 40.—ALMERIA.

Guano concentrado Viciiana, propio para cereales, único en su clase de ventajosísimos resultados.

Composición garantizada por el químico director de la fábrica D. Daniel Marcó Oimos, premiado con once medallas de oro y cuatro condecoraciones.

Contando esta fábrica con un laboratorio suficiente para hacer el análisis de las tierras, puede obtenerse el guano especial que necesite cada terreno para sus diferentes producciones.

Los análisis se hacen gratis, precio y condiciones se remiten al que lo solicita.

Toda correspondencia, E. VICIANA.

**LA PARISIEN**

11—PRINCIPE—11.

Camisería. Encargos á la medida.

Guantes Gely, de Madrid.

**La Estrella de oro.**

Nuevo establecimiento de tejidos DE

**Morata y Comp.ª**

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para a presente estación.

Baratura y novedad.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

**PARRALEROS ATENCION**

Raigales superiores de plantas americanas. Injertos de uva de embarque, rosada y molinera.

Esto es verdad. Precios los más baratos que se conocen.

**JOSE RAMON ERASO,** Reyes Católicos 20.

**AVISUIMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representante de la tan renombrada fabrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

**No más cabello blanco**

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

**ALMERIA.**

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**PROF. BROCCA**

**IDIONAS.**

**Se alquila**  
 La casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del terreno local del Suizo. Para pedir informes, Alava, número 6.

**VINO NOURRY**  
 YODOTÁNICO  
 á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
 ANEMIA — LINFATISMO  
 ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el **VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

De gran interés para los agricultores

**CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA**

«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**Precio: Una peseta.**

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

**LA VITICOLA CATALANA**

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS

**DE FRANCISCO CASELLAS,**

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimas criaderas de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calímetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas

SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

**VINO DE VIAL**  
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
 Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
 Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

LA UNION  
 y  
**EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
 34 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.

Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

**MAREO.** Se evita y cura infaliblemente con el **ELIXIR NAUSEOFEN**

De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

**Café nervino-medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

en BISMUTO y MAGNESIA  
 Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos regulares las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Edite en el rotulo a firma de J. FAYARD.  
 Dr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La perle anti gastrálgica

**DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

**IMPORTANTE.**

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24, Círculo Minero.

**LA ELEGANCIA**

JUANA NAVARRO

Córses á medida sin competencia

**FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo. ha casá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de suare por torceduras del estómago y tódá elazó de aparatos para quebrá lasras

RIGORDO á (partidas de Red. F. de)

**Parraleros**

Ingenios encasados, de la legítima uva de embarque de Dalias, sobre Rupestris Lot, hechos al corcho, sistema el mas perfecto que se conoce.

Precios por correspondencia á don Francisco Alferez, farmacéutico, Dalias.

Sucursal española de la Compañía inglesa

**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1878

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

**Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables  
 Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
 Inspector, D. Salvador Duran.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), artículos de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimientos del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las aperturas, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Aleje Garcia Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. En complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y van en 26 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras: **CARRERA.**—«Teoría sobre la tentativa y la complejidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6.50 en provincia. **FIORÉ.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. **SAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias. **FIORÉ.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en España.

**TRATADOS GENERALES**, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 6 pesetas en España, por A. G. M. **BLUTHERLI.**—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

**BIODATO LLAY.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas en España.

**FIORÉ.**—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

**CODIGO CIVILES COMENTADOS**

**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

**EL MISMO CODIGO**, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

**CODIGO DE COMERCIO**, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 28 capítulos, 14 pesetas en Madrid.

**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

**EL RECREO.**

**BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.**

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.

Comodidad, asco é higiene.  
 Consultar con el Doctor.

**Barriles**

patentes

CONSERVIN

PARA UVA

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

ALMERIA.